Universidad Iberoamericana Puebla

Repositorio Institucional **http://repositorio.iberopuebla.mx**

Maestría en Psicología Clínica y Psicoterapia Tesis

Validación de un inventario para la medición de la ira en niños meridanos

Cupul Realpozo, María José

2018

http://hdl.handle.net/20.500.11777/3436

http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
PUEBLA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por la Secretaría de Educación Pública

RVOE SEP-2.2.1.1-DNEP/662/02 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2002

VALIDACIÓN DE UN INVENTARIO PARA LA MEDICIÓN DE LA IRA EN NIÑOS MERIDANOS

DIRECTOR DEL TRABAJO
DR. RAÚL JOSÉ ALCÁZAR OLÁN

ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO
que para obtener el Grado de
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y PSICOTERAPIA

Presenta

MARÍA JOSÉ CUPUL REALPOZO

Puebla, Pue. **2018**

ÍNDICE

ÍNDICE……..……..……..2

ÍNDICE DE FIGURAS…….……..……4

ÍNDICE DE TABLAS……..……5

GLOSARIO DE TÉRMINOS……...……..7

RESUMEN…….……..9

INTRODUCCIÓN…….……11

1. Planteamiento del Problema……..……12
2. Hipótesis……..…..14
3. Objetivos……..……..15
4. Importancia del estudio……..15

MARCO TEÓRICO……..16

Enojo en Niños…….……16

La Agresión…….……..……16

El Enojo……..16

La Ira……..……17

Relación entre Ira, Hostilidad y Agresión……...……..21

La Teoría de la Ira Estado-Rasgo……...……..23

Control y expresión de la ira…….……..25

Medición del Enojo en Niños……..26

Medición de la Ira en México……..27

MÉTODO…….……..29

1. Participantes……...……..29

2. Instrumento de Medición……..……..29
3. Procedimiento…….……..30

RESULTADOS……..……..31

DISCUSIÓN……..42

REFERENCIAS……..……..45

Anexo 1: Cuestionario de Emociones…….……..49

Anexo 2: Hoja para Calificar…….……..53

Anexo 3: Tabla de normas percentiles (niños) ……..……54

Anexo 4: Tabla de normas percentiles (niñas) ……..……55

Anexo 5: Ejemplo de caso en que se usó el inventario final…….……56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Gráfica de sedimentación ……33

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Reactivos eliminados…….34

Tabla 2. Reactivos que pertenecen al constructo…...……36

Tabla 3. Correlación entre los factores…...……..…….38

Tabla 4. Diferencias por sexo…...……..…….39

Tabla 5. Normas percentiles (niños)…...……..…….40

Tabla 6. Normas percentiles (niñas)…...……..…….41

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Medición de Ira. Estado emocional caracterizado por sentimientos de enojo o enfado y que tienen una intensidad variable, observado mediante la aplicación del inventario para medir enojo en niños Mexicanos. Además la ira formaría parte del continuo ira – hostilidad – agresividad, en el que la hostilidad haría referencia a una actitud persistente de valoración negativa de, y hacia, los demás. Y la agresividad de se entendería como una conducta dirigida a causar daño en personas o cosas. (Pérez, et. al. 2008)

Constructo de la Ira. Entidad hipotética del sentimiento de enojo o enfado. Concepto no observacional, no manipulable directamente pero si inferible a través de la conducta. Fenómeno no tangible que a través de un determinado proceso de categorización se convierte en una variable que puede ser medida y estudiada. (Bunge, M. 1973)

Componentes de la Ira según Spielberger, C.D. (1988): control de la ira, temperamento de ira, ira estado, expresión externa.

Control de la ira. Se refiere a la medición de esfuerzos para manejar la propia conducta cuando se está molesto, así como los intentos por relajarse para disminuir la ira.

Temperamento de ira. La característica de personalidad que indica molestarse fácilmente ante cualquier provocación.

Ira estado. Situación o condición emocional psicobiológica caracterizada por sentimientos subjetivos que pueden variar desde un moderado enfado o fastidio hasta una intensa furia. La intensidad del enojo que se siente en el momento de responder el cuestionario, así como el deseo de insultar o decir groserías.

Expresión externa. Indica el grado en que la persona muestra su ira a las demás personas u objetos del entorno.

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo fue validar un inventario de ira en niños Meridanos, con base en el modelo de la ira estado rasgo (Deffenbacher et al., 1996; Spielberger, 1999). Participaron 669 estudiantes (360 niños y 309 niñas) de cuarto, quinto y sexto año de primarias de Mérida Yucatán.

Para llevar a cabo la investigación, se partió de un estudio previo (Alcázar et al.,2012), validado con muestras de Puebla y Tlaxcala y del cual se tomaron 44 reactivos acerca de los siguientes constructos pertenecientes al modelo de ira estado-rasgo: Ira estado (8 items); Ira rasgo (14 items); Ira-externa (10 items) y control de la ira (12 ítems).

Previa autorización de las autoridades educativas así como de los padres de familia, se procedió a aplicar el inventario para la medición de la ira en niños Meridanos, registrando las respuestas en el programa SPSS para realizar el análisis factorial confirmatorio,

Los resultados obtenidos después del análisis factorial realizado con el programa AMOS versión 4.0 arrojo que la estructura factorial del inventario no se ajustó a la muestra de niños Meridanos, apoyando la hipótesis nula. Por tal razón se procedió a investigar la estructura para dicha población mediante un análisis exploratorio con el programa SPSS. Se usó el método de ejes principales y la rotación de promax ya que los constructos están interrelacionados entre sí. Se llegó a la solución factorial considerando que los reactivos tuvieran los criterios de:

cargas relacionadas con el factor, no tuvieran cargas duales y fueran teóricamente congruentes con el factor que se mide.

El análisis factorial exploratorio dio como resultado un instrumento válido y confiable para niños meridanos con 30 reactivos que miden cinco factores basados en el modelo estado rasgo de la ira: El factor 1 se formó con 13 reactivos sobre control de la ira; el factor 2 con 5 reactivos fue de ira-estado; el factor 3 con 5 reactivos, se asoció con las reacciones de ira ante situaciones frustrantes; el factor 4 con 3 fue sobre expresión o ira externa y finalmente, el factor 5 con 4 reactivos fue sobre temperamento de ira.

INTRODUCCIÓN

El enojo es una emoción que normalmente ayuda o debería ayudar a los seres humanos a detectar injusticias, proteger los propios derechos o establecer límites. Sin embargo, cuando el enojo es más intenso y frecuente en comparación con las reacciones de la mayoría de la gente, el enojo se convierte en un problema, llegando al nivel de la ira.

La ira es una emoción que se expresa con el resentimiento, furia o irritabilidad. Dentro de los efectos físicos de la ira se incluyen: aumento del ritmo cardíaco, presión sanguínea y niveles de adrenalina y noradrenalina.

La ira puede ser vista como parte de la respuesta cerebral de atacar o huir de una amenaza o daño percibidos. La ira se vuelve el sentimiento predominante en el comportamiento, cognitivamente, y fisiológicamente cuando una persona hace la decisión consciente de tomar acción para detener inmediatamente el comportamiento amenazante de otra fuerza externa.

En las expresiones externas de la ira se pueden encontrar la expresión facial, lenguaje corporal, respuestas fisiológicas, o bien, agresión.

El modelo de la ira estado-rasgo de Spielberger (1988, 1999) establece que dicha emoción se divide en varias dimensiones. La experiencia de ira, entendida como la forma en que las personas sienten la ira, se divide en ira estado e ira rasgo. La primera se refiere a la ira que siente la persona en un momento determinado o específico, por ejemplo, al estar atorado en el tráfico. La segunda consiste en una tendencia a sentir ira, es decir, el grado en que una persona es vulnerable a reaccionar con enojo. El término “rasgo” se refiere a la presencia de

la ira como característica estable en la personalidad independientemente del lugar, hora, personas o circunstancias. Por ejemplo, ser generalmente enojón.

Por otro lado, la ira también tiene una dimensión de expresión o formas de manifestar y controlar la ira. La expresión de la ira puede ser manifiesta (ej. Discutir con los demás) o contenida (ej. Hervir por dentro pero no decirlo). Finalmente, las personas pueden controlar la ira manifiesta, por ejemplo, por medio de intentar mantener el control de su conducta, digamos al ser paciente con los demás; o bien controlar la ira contenida, como es el caso de respirar profundo para calmarse y reducir la ira.

La ira es una emoción probablemente universal que se experimenta desde corta edad. Sin embargo, cada población o país varía en términos de la intensidad de ira socialmente permitida, así como difiere en cuanto a las palabras que se utilizan para referirse a esta emoción.

En relación al tema de la ira se encontraron investigaciones las cuales en su mayoría se enfocan al tratamiento de ésta y las consecuencias que se producen en el sujeto.

En México solo se encontró la investigación de Alcázar et al. (2012) que tuvo como objetivo la creación de un inventario para medición de la ira en niños Mexicanos, basado en el modelo de la ira estado-rasgo de Spielberger (1988, 1999). Aunque dicho inventario fue validado con muestras de Puebla y Tlaxcala, se desconoce si la estructura factorial se mantiene en una muestra de niños yucatecos.

1. Planteamiento del Problema

La agresión conlleva severas consecuencias a corto y largo plazo en el aspecto interpersonal (Berkowitz, 1993) pues puede provocar lesiones al agresor o a otros, dañar relaciones con pares, amigos y familia, llevar a conflictos en la escuela, trabajo o en la comunidad y a consecuencias legales.

La ira, como estado emocional psicobiológico es uno de los pasos previos a la agresión y surge cuando la persona se ve sometida a situaciones que le producen frustración o que le resultan aversivas. En el caso de los niños, es importante detectar quienes presentan elevados niveles de ira ya que podrían tener mayor riesgo de agresiones, indisciplina y problemas interpersonales a corto plazo.

En Yucatán se encontraron dos investigaciones realizadas referentes al tema de la ira. La primera, aborda el tema de la ira y su asociación con la hipertensión arterial (Gorocica, 2010) y la segunda, la ira y percepción de necesidades insatisfechas (Vanega, 2010). En la primera investigación, la ira parece ser la emoción que más daño causa al corazón, pues cada episodio de ira añade una tensión adicional, aumenta el ritmo cardíaco y la presión sanguínea. Investigaciones realizadas en la infancia, han permitido conocer cuestiones asociadas a la expresión de la ira. Se plantea que estudiantes hipertensos de 12 a 15 años de edad, experimentan manifestaciones como el enojo, la irritabilidad, la impulsividad, que resultan más notables en las interacciones que se producen en el seno familiar, y determinan que las acciones que el adolescente efectúa para controlar sus sentimientos de enfado, no resultan efectivas ante las situaciones que le resultan irritantes o enojosas. En la segunda investigación, se concluyó que la ira con la agresión hacen útil la necesidad de detectar precozmente sus raíces con el fin de que la ira pueda ser moldeada, educada y encauzada.

Por lo que se puede deducir de estas dos investigaciones, que la ira afecta no solo el aspecto emocional y conductual de las personas si no que impacta su estado de salud y que es indispensable su detección oportuna para disminuir sus efectos, desde la niñez en el aspecto físico y socioemocional.

En la experiencia de la investigadora en el trabajo con niños Meridanos de escuelas públicas en el nivel de primaria, se ha podido observar un incremento de conductas de enojo que con facilidad llegan a un nivel de ira; conductas que han requerido de la intervención del psicólogo.

Muchas veces esta intervención se limita a contener las expresiones de ira que pueden llegar a dañar o poner en riesgo la integridad del propio sujeto y de quien es objeto de esta emoción. Por lo tanto, al no contar con un instrumento que permita identificar a los sujetos que tienen mayor predisposición de tener sentimientos de ira, se obstaculiza la posibilidad de llevar a cabo una intervención psicológica que tenga un carácter más preventivo y formador, que correctivo y de contención.

En la presente investigación, se buscó validar el inventario para la medición de la ira en niños Mexicanos, desarrollado con una población del centro del país, aplicándola a niños de la ciudad de Mérida, Yucatán.

Por todo lo anteriormente expuesto, surge la siguiente pregunta de investigación.

¿El inventario para medición de la ira en niños Mexicanos es válido y confiable para los niños de Yucatán como lo fue para los niños de Tlaxcala y Puebla?

En caso de ser válido, ¿los reactivos se agrupan en los mismos constructos o hay alguna diferencia?

2. Hipótesis

Hi1: Los reactivos del inventario para medición de la ira en niños Mexicanos miden los mismos constructos tanto en la población centro (Puebla y Tlaxcala) como en la población sureste (Mérida).

Ho= Los reactivos del inventario para medición de la ira en niños Mexicanos no miden los mismos constructos en la población centro del país (Puebla y Tlaxcala) y en la población sureste (Mérida).

3. Objetivos

Para dar respuesta a la pregunta de investigación se plantea el siguiente objetivo general:

Validar que los reactivos del inventario de la ira en niños Mexicanos midan los mismos constructos tanto en la población centro (Puebla y Tlaxcala) como en la población sureste (Mérida) con base en el marco conceptual de la ira estado-rasgo de Spielberger.

4. Importancia del Estudio

Existe poca investigación relacionada con la evaluación de la ira en niños, aunque es un tema sumamente necesario ya que la agresividad infantil en sus niveles extremos se ha incrementado, convirtiéndose en un problema prioritario de la infancia (Del Barrio, Aluja y Spielberger, 2015), Sin embargo, para poder dar respuesta a este problema de la infancia, primero se debe entender y para ello hay que medir y cuantificar el problema.

Investigar acerca de los instrumentos que permitan evaluar la ira presupone una gran relevancia ya que para lograr el control y el manejo de la agresividad y hostilidad debe empezarse con el estudio de la ira.

Se espera que con el resultado de la investigación se beneficie en principio a la investigación científica en el área de Psicología, a los psicólogos y/o docentes que puedan emplear este inventario para el conocimiento de la ira y su medición y finalmente, de manera indirecta a los niños de las primarias de Mérida quienes podrán a través de los resultados obtenidos tener una adecuada intervención para el manejo de la ira, contribuyendo de esta forma a mejorar no solo la calidad de la educación sino la calidad de vida de las personas que presentan esta situación.

MARCO TEÓRICO

Enojo en Niños

La Agresión

La agresión es una comportamiento básico y primario en los seres vivos del reino animal. Algunos autores lo definen como una conducta cuyo objetivo es dañar a una persona o a un objeto. Carrasco y González (2006) enfatizan distintos aspectos de las definiciones de agresión. Por ejemplo, la agresión es la respuesta que produce un estímulo doloroso a otro organismo, dicho de otra forma, la agresión es una conducta voluntaria, punitiva o destructiva, dirigida a la meta de destruir objetos o dañar personas.

El Enojo

El enojo es un estado emocional que varía en intensidad, desde una irritación leve hasta una furia e ira intensa (Spielberger, 1999). Como otras emociones, está acompañada de cambios psicológicos y biológicos.

El enojo forma parte de las emociones que un ser humano siente manifestadas a través de la conducta.

La reacción de enojo pone en estado de alerta a una persona, ayudándola a afrontar una situación, cuyo propósito es de protección (Pérez, et. al, 2008).

El enojo es una emoción común que, cuando es leve, cumple con muchas funciones positivas, como indicar la insatisfacción, motivar una acción correctiva y dar energía a comportamientos adaptativos de afrontamiento. Sin embargo

cuando es intenso o se expresa de maneras disfuncionales, llega a presentar graves problemas (Novaco, 1975).

Por tanto el enojo manejado de forma equilibrada produce adaptación al medio, cuando se presenta de forma intensa y se expresa de modo disfuncional presenta problemas de funcionamiento en diferentes áreas tales como dificultades de relación, abuso de alcohol, agresión verbal y física y deficiencias en el afrontamiento y problemas de salud. El enojo se manifiesta por reacciones físicas (síndrome de activación fisiológica o Arousal) mediante el siguiente proceso (en Pérez, Redondo y León, 2008):

1. incremento de adrenalina
2. elevación de azúcar en la sangre
3. la glucosa se transforma en energía lo cual aumenta el ritmo cardíaco
4. aumenta el ritmo respiratorio
5. reacción del organismo para responder.

Este proceso permite comprender los cambios fisiológicos del organismo ante el enojo.

La Ira

La ira es natural en todos los seres humanos cuando existe un sentimiento de menosprecio por alguna persona o cuando se está ante un comentario injustificado o de crueldad, por tanto definir y conceptualizar la ira ha sido un trabajo arduo para esta emoción.

Entre las definiciones pioneras de la ira encontradas en Pérez, Redondo y León (2008) se encuentran la de Buss (1961), que incluye factores faciales-esqueléticos y autonómicos; la de Feshbach (1964) quien dice que la ira es un estado indiferenciado de activación emocional; o la dada por Kaufman (1970) para quien la ira es un estado de activación física que coexiste con actos fantaseados o intencionados y que culmina con efectos perjudiciales para otras personas.

Estas primeras definiciones de la ira ponían especial énfasis en los síntomas fisiológicos, describiendo la ira en lo relativo a los cambios orgánicos, que acompañan a esta respuesta emocional.

Algunos estudios transculturales explicados en Pérez, Redondo y León (2008) tales como Scherer, Wallbott y Summerfield, (1986); Scherer y Wallbott, (1994), muestran un conjunto de síntomas fisiológicos como son, el arousal displacentero, el "sentirse caliente", la tensión muscular o el incremento de la presión arterial, si bien es cierto que el peso de estos síntomas podía variar de unos países a otros (Rimé y Giovannini, 1986, en Pérez, Redondo y León, 2008).

De acuerdo a Berkowitz (1999; Berkowitz y Harmon-Jones, 2004, en Pérez, Redondo y León, 2008) el término de ira ha tenido múltiples significados en la investigación psicológica y hace referencia tanto a sentimientos como a reacciones corporales o fisiológicas así como a actitudes hacia otras personas.

Al ser una emoción, el estudio de la ira se ve sujeto a las características que definen las respuestas emocionales, siendo necesario, antes de definir la ira, conceptualizar y entender una emoción, por lo que, el afecto, o la estructura afectiva de las emociones se convierte en un elemento fundamental del análisis científico de las mismas. En relación a la estructura afectiva de la emoción de la ira, son varios los autores que coinciden en señalar el alto afecto negativo que ésta posee, y más exactamente se señala el displacer como uno de los elementos básicos que la componen, considerándose, además del displacer, una tendencia a la activación fisiológica como la otra de sus características afectivas (Feldman y Russell, 1998; Pérez Nieto y González Ordi, 2005).

En el estudio de las emociones se maneja la existencia de una serie de emociones básicas, donde se asume que son innatas, cualitativamente distintas unas de otras y de las cuales se derivan el resto de las respuestas emocionales; la ira es considerada como una emoción básica que posee una expresión facial característica, donde se pueden observar cejas bajas, contraídas y en disposición oblicua, párpado inferior tensionado; labios tensos o en ademán de gritar y mirada prominente (Chóliz, 1995).

Una de las definiciones más amplias sobre la ira es la de Izard (1977, 1991, en Pérez, Redondo y León, 2008) quien la describe como una emoción primaria que se presenta cuando un organismo es bloqueado en la consecución de una meta o en la obtención o satisfacción de una necesidad. (Izard en Pérez, Redondo y León, 2008)

Tanto Izard (1993) como Danesh (1977) o Berkowitz (1993a, 1999), inician con que el organismo da respuesta ante la percepción de una amenaza con un impulso de ataque, es decir, la ira, o con un impulso de huida, que se relaciona más con el miedo y la ansiedad. De este modo, la ira, para Averill (1982), es una respuesta emocional dada de acuerdo a un rol social y que cumple una función en ese sistema social (en Pérez, Redondo y León, 2008).

Schachter (1971) especificó otros aspectos de la ira como son el aumento de energía en el comportamiento, con una agitación e interferencia cognitiva que interrumpen la conducta, con expresión de afectos negativos hacia otros, con una actitud de defensa donde se provoca la oposición como un estímulo aprendido para la agresión y discriminando sucesos como provocativos. Así mismo Novaco (1975) realizó un acercamiento a la ira dando mayor importancia a los factores fisiológicos y cognitivos, y ha conservado esta postura resultando así que la ira "un estado emocional subjetivo, que acarrea la presencia de activación fisiológica y cogniciones de adversidad o contrariedad" (Novaco, 1994, p.32, en Pérez, Redondo y León, 2008). Conjuntamente para Novaco la ira es un determinante causal de la agresión, aunque no necesaria y/o suficiente para la agresión (Novaco, 1976, 1994 en Pérez, Redondo y León, 2008).

Averill (1982), hace referencia de la ira como una emoción que sigue a la frustración cuando ésta es ocasionada por las acciones de otras personas son valoradas por la persona que sufre el enojo como injustificadas o al menos evitables.

La ira es un estado de excitación resultante de condiciones sociales que implican amenaza o frustración (Averill, 1982). Además de este componente afectivo, conocido como ira estado, el conocimiento y los comportamientos desempeñan un papel importante en la experiencia de la ira (Spielberger et al.,

1985). La faceta cognitiva de la ira está compuesta de pensamientos y actitudes con las que se evalúa el medio ambiente y con las que uno puede interpretarlo como inductor de la ira. Estos pensamientos o actitudes tienden a ser relativamente estables con el tiempo y, por lo tanto, han sido llamados rasgos de ira (Spielberger et al., 1985). Cuando la ira se activa, el rasgo de la ira y los estresores inmediatos guían la forma en que un individuo elige responder. La expresión de ira es esta respuesta a la excitación afectiva que uno experimenta (Kerr y Schneider, 2007, en Alcázar, Deffenbacher, Reyes y Pool, 2012).

La expresión de la ira puede ser dirigida al interior o hacia fuera de uno mismo. Originalmente se pensaba que eran extremos del mismo continuo (Averill, 1982), la investigación sugiere que estos son constructos ortogonales (Spielberger et al., 1985). El enojo implica un intento de suprimir o negar el afecto enojado y de impedir la expresión exterior de la ira. Como resultado, la ira puede ser internalizada y / o dirigida al yo. La ira expresada externamente (enojo) puede incluir palabras o ruidos, expresiones faciales, gestos físicos o movimientos agresivos. Sin embargo, la ira del estado también puede provocar intentos de procesar o resolver el conflicto o la frustración con una respuesta más cognitiva y menos impulsiva. Esto fue identificado como control / reflexión de la ira (Harburg, Blakelock, & Roeper, 1979, en Kerr y Schneider, 2007).

Estos constructos pertenecientes a la experiencia y la expresión de la ira han sido validados en poblaciones infantiles, aunque originalmente se desarrollaron a partir de datos sobre la ira en adultos (por ejemplo, del Barrio, Aluja y Spielberger, 2005). Aunque a menudo se equipara tanto en la conversación como en la escritura profesional, la expresión de la ira y la agresión no son constructos equivalentes. La agresión, que consiste en actos verbales o físicos dirigidos a lastimar o molestar a otro ser humano (ya sea directa o indirectamente), es un comportamiento que puede ser predicho por la ira (por ejemplo, Clay, Hagglund, Kashani y Frank, 1996). Aunque la expresión externa de ira (enojo) puede tomar la forma de actos agresivos, no se limita a ellos; La ira no conduce necesariamente a la agresión (Averill, 1982). De hecho, el enojo puede

tomar formas no agresivas, como pisotear los pies o mostrar una expresión facial enojada (en Kerr y Schneider, 2007).

La ira tiene una variedad de funciones adaptativas, que incluyen la organización y regulación de procesos internos psicológicos y fisiológicos relacionados con la auto-defensa, a la vez que la regulación de conductas interpersonales y sociales (Averill, 1982), ya que los síndromes emocionales estarían construidos de acuerdo a los roles sociales (Averill, 1993 en Pérez, Redondo y León, 2008).

Relación entre Ira, Hostilidad y Agresión

Las relaciones entre ira y agresividad han dado lugar a un gran número de trabajos e investigaciones que parecen indicar la relación cercana que existe entre estos conceptos. Berkowitz (1982,1989, 1993b) plantea un continuo que va de la frustración a la ira y la agresividad, pero quizá la aproximación teórica más asentada en la investigación es la realizada por Spielberger, Jacobs, Rusell y Crane (1983) que define la ira como un estado emocional caracterizado por sentimientos de enojo o de enfado y que tienen una intensidad variable, además la ira formaría parte del continuo “ira-hostilidad-agresividad”, en el que la hostilidad haría referencia a una actitud persistente de valoración negativa de, y hacia, los demás; y la agresividad se entendería como una conducta dirigida a causar daño en personas o cosas. Spielberger considera que dado el solapamiento en las definiciones de ira, hostilidad, y agresión, y la variedad de procedimientos operativos que se han usado para evaluar estos constructos, habría de referirse a ellos como el Síndrome Ira, Hostilidad, Agresividad (IHA), dentro del cual la ira tendría un valor central.

De acuerdo a las propuestas de Spielberger (Spielberger, Krasner y Solomon, 1988), la ira se define como un concepto más simple o primario que la hostilidad y la agresión. Así mismo, la hostilidad, a pesar de que usualmente implica sensaciones airadas, es un concepto que connota un grupo complejo de

actitudes que son las que favorecen la agresión, con conductas destructivas dirigidas a objetos o a personas.

El hecho de tratar la hostilidad más como una actitud que como una emoción es altamente relevante.

A la hora de definir y delimitar la ira, muchos autores consideran necesario diferenciarla de otros conceptos que pueden parecer cercanos a esta emoción pero que son distintos.

Para Magai (1996, en Pérez, Redondo y León, 2008), la ira es una emoción que viene designada por la aparición de obstáculos ante metas y resultados frustrantes, lo que provocaría unos efectos tanto en la propia persona, como en su relación con los demás, que le llevarían a remover los obstáculos que se interponen entre él y sus metas, las fuentes de la frustración, y a advertir a los demás de lo inadecuado de ser atacado con conductas agresivas. La hostilidad por su parte la entiende como un rasgo de personalidad en el que las personas tienden a ser irritables, sensibles a los desaires, cínicas, y que interpretan negativamente las intenciones ajenas.

Al igual que el resto de las emociones, la ira puede ser vista como un estado limitado en el tiempo o como una disposición duradera y consistente o una tendencia general para experimentar frecuentes y pronunciados episodios de estados de ira (Smith, 1994). Esta distinción entre el estado de ira y el rasgo de ira es, probablemente junto a la delimitación conceptual de la ira en relación a la hostilidad y la agresividad, la aportación más relevante que Spielberger ha hecho a la definición y aproximación al concepto de ira. El estado de ira sería definido como un estado emocional que consta de sensaciones subjetivas de tensión, enojo, irritación, furia o rabia, con activación concomitante o arousal del sistema nervioso, y el rasgo de ira mostraría las diferencias individuales en cuanto a la frecuencia con que aparece el estado de ira a lo largo del tiempo.

La delimitación de la ira como estado emocional o rasgo, así como la diferenciación de esta emoción con respecto a la hostilidad y la agresividad, ha dotado de mayor operatividad y precisión al concepto de ira. Así, la ira, según Johnson (1990), es considerada de forma general como un estado emocional

formado por sentimientos de irritación, enojo, furia y rabia acompañado de una alta activación del sistema nervioso autónomo y del sistema endocrino y tensión muscular (Smith, 1994), añade a esta definición el hecho de que la ira posea una expresión facial característica. Las definiciones de estos dos autores sobre la ira están ampliamente implantadas en el campo de la psicología de la salud, y ciertamente recogen aspectos fundamentales de esta emoción que enmarcan dentro del síndrome AHA ("Ira-hostilidad- agresividad"), pero, aun así, es preciso señalar que Johnson (1990) llega a incluir las conductas agresivas en la definición de ira. En este sentido, Smith (1994) señala que la ira sólo activa tendencias o impulsos hacia conductas agresivas.

Las diferentes definiciones no delimitan con exactitud la respuesta emocional de ira, aunque parece que está asumido que se trata de una respuesta emocional caracterizada por una activación fisiológica y una expresión facial característica acompañada por sentimientos de enfado o enojo y que aparece cuando no se consigue alguna meta o necesidad o se recibe un daño. Sin embargo, es necesario precisar más como la distinción realizada por Spielberger entre ira, hostilidad y agresión siendo recomendable diferenciar la ira de otras respuestas afectivas como por ejemplo la frustración, que puede resultar muy parecida a la ira si no se distinguen algunos factores diferenciadores que intervienen en ambas respuestas.

En la frustración habría una reacción afectiva de disgusto y en la ira habría una reacción afectiva de disgusto y también de desaprobación. En cualquier caso, las dimensiones de valoración asociadas a la ira consisten en evaluar el daño de los sucesos y la responsabilidad de otras personas en el mismo.

La Teoría de la Ira Estado-Rasgo

El estado de ira es definido por Spielberger (1999) como una emoción en un momento particular, caracterizada por sentimientos subjetivos que varían en intensidad, desde una molestia o irritación hasta furia o rabia intensa. Esta emoción, va acompañada generalmente de tensión muscular y activación del

Sistema Nervioso Autónomo (SNA). Antes de sentir ira, se presenta el enojo, como un paso previo a esta. El *rasgo de enojo* se define como la disposición a percibir una amplia gama de situaciones como molestas o frustrantes, y a experimentar un aumento en el estado de enojo.

Este autor distingue tres direcciones de la expresión del enojo, a las cuales denomina: *enojo hacia afuera*, *enojo hacia adentro* y *control del enojo*.

El enojo hacia afuera es la expresión de esta emoción hacia otras personas u objetos del entorno (ej.: insultar, gritar, golpear y/o objetos o personas, etc.). Se lo considera una forma inadecuada de expresar el enojo.

El enojo hacia adentro es la supresión de los sentimientos de enojo (ej.: guardarse los pensamientos relacionados con la situación que provocó enojo, sentirse furioso pero no manifestarlo, etc.). Esta dirección que toman dichos sentimientos también se la considera inadecuada.

Y el control del enojo es el intento de manejar o dominar la expresión del mismo. Muchas veces se confunde “control” con “supresión” del enojo. En este punto es importante tener en cuenta que controlar el enojo implica poder expresarlo adecuadamente (ej.: tener paciencia con los demás, ser tolerante y comprensivo, manejar los sentimientos de enojo al intercambiar puntos de vistas con otros sujetos, etc.).

Spielberger (1995) distingue entre dos formas de Ira: una transitoria y reactiva vinculada con la reacción específica a una situación actual, a esta la denomina *Ira Estado* y otra que la define como una disposición inscrita en la naturaleza de los sujetos que les hace propensos a desarrollar más intensos y frecuentes estados emocionales o episodios de ira, a la cual se ha denominado *Ira Rasgo*.

La Ira Estado es definida como un estado o condición emocional psicobiológico, marcado de sentimientos subjetivos, que generalmente van acompañados de tensión muscular y activación del sistema nervioso autónomo. A través del tiempo la intensidad del estado de Ira varía según sea percibida la injusticia, ser atacado o tratado injustamente por otros, o frustración resultante de las barreras encontradas al perseguir ciertas metas. Es la experiencia temporal de

sentimientos subjetivos de tensión, enfado, irritación, furia, en respuesta a diferentes eventos, esta va acompañada de incrementos en la activación fisiológica (Spielberger, 1995).

La Ira Rasgo es definida en términos de diferencias individuales en la disposición de percibir un amplio rango de experiencias frustrantes y la tendencia a responder ante esas situaciones con incrementos de enojo. Los individuos con rasgos de Ira elevados experimentan el enojo con más frecuencia e intensidad que los individuos con rasgo menor. Se refiere a la disposición a experimentar estos episodios de ira de forma más o menos frecuente y/o intensa, ya sea por percepción de un amplio rango de situaciones como provocadoras, por predisposición a experimentar elevaciones más intensas o interacciones de ambos.

La ira estado y rasgo están relacionadas íntimamente, caracterizándose el incremento de activación fisiológica que producen por la activación del sistema nervioso autónomo, el sistema endocrino, tensión muscular y cambios respiratorios.

Control y expresión de la ira

La expresión y control de la Ira poseen cuatro componentes principales. El primero es la *Expresión externa* de la Ira, la cual implica la expresión del enojo hacia otras personas u objetos en el medio que rodea al individuo. Generalmente se expresa por medio de actos físicos (atacando a otras personas, destruyendo objetos, golpeando puertas, etc.) o verbalmente (por ejemplo, criticando, insultando, amenazando verbalmente o usando la blasfemia). Las manifestaciones verbales y físicas de la Ira pueden ser dirigidas directamente hacia la fuente que provoca la frustración o el enojo o indirectamente hacia individuos u objetos vinculados estrechamente con la fuente de la Ira, o hacia ambos, la fuente productora del enojo y a los símbolos asociados a ésta (Spielberger, 1999).

El segundo componente es la *Expresión interna* de la Ira, y hace referencia al enojo dirigido hacia el interior del individuo, es decir, a la supresión o contención de los sentimientos de enojo, o a la dirección del mismo hacia el yo. Cuando el enojo es contenido, se suprime y experimenta como un estado emocional que varía en intensidad.

El tercer componente se refiere al *Control externo de la Ira* y se basa en el control de los sentimientos de Ira evitando la expresión del enojo hacia otros objetos o personas el medio externo. Finalmente, el cuarto componente, *Control interno de la Ira*, se relaciona con el control o supresión de los sentimientos iracundos, entrando en calma e ir disminuyendo el enojo (Spielberger, 1999).

Medición del Enojo en Niños

Con el modelo estado rasgo y basado en el Inventario de Expresión de la Ira Estado-Rasg, STAXI-2 es la adaptación española del State-Trait Anger Expression Inventory-2, para medir la ira en niños (Del Barrio, Spielberger y Aluja, 2005). El STAXI-2 ha sido guiado en su desarrollo por los estudios sobre las características de la ira y sus efectos en la salud mental y física. Persigue dos propósitos fundamentales: determinar los componentes de la ira con vistas a la evaluación precisa de la personalidad normal y anormal y proporcionar un instrumento para medir las contribuciones de los diversos componentes de la ira en la evolución de determinados problemas de salud. Ofrece una evaluación que distingue los diferentes componentes de la ira: Experiencia, Expresión y Control, así como de sus facetas como Estado y como Rasgo. Consta de 49 elementos organizados en 6 escalas y 5 subescalas y permite obtener un índice de cada escala y subescala y un índice general del test.

Este instrumento pretendió ser utilizable en países de habla hispana por lo que después de aplicarlo en varios países se realizaron depuraciones que eliminaron elementos de difícil comprensión o que no habían tenido un comportamiento satisfactorio en los análisis factoriales. El resultado final fue una

escala que constaba de reactivos para medir: la ira estado, ira rasgo y los modos de expresar y controlar la ira.

Medición de la Ira en México

Basado en el modelo estado rasgo se creó un inventario válido y confiable para medir la ira en niños mexicanos (Alcázar, Defenbacher, Reyes y Pool, 2012).

El inventario presenta dos objetivos: (a) desarrollar una medición confiable de la ira en niños mexicanos que tuviera consistencia con el modelo de rasgo de estado (es decir, medidas de ira de estado y rasgo y expresión de ira) y b) realizar un estudio inicial de validación de la medida. Para esto participaron dos muestras en el estudio.

La obtención de los ítems se hizo con base en preguntas que corresponden con el modelo estado-rasgo y expresión de la ira. Se hizo así para que el instrumento fuera lingüísticamente apropiado a la muestra mexicana. Por ejemplo, para obtener preguntas sobre ira-rasgo se preguntó a los niños: ¿qué características tiene una persona que siempre está enojada?. Para obtener ítems sobre ira-estado se preguntó: ¿cómo sabes que estás enojado y cómo te sientes en ese momento?. Sobre ira-externa, se preguntó: ¿qué cosas dices cuando estás enojado y qué haces cuando estás enojado?. Sobre control de la ira se preguntó: ¿qué haces para calmarte cuando estás enojado?

Después de eliminar algunos reactivos poco viables (por ejemplo, “juego con el perro”), quedaron finalmente 44 reactivos. El análisis factorial resultó en eliminar 14 reactivos y finalmente se encontraron cuatro factores que se denominaron así:

- Ira estado (por ejemplo: como me siento en este momento…estoy enojado)
- Ira rasgo (por ejemplo: soy enojón)
- Control de ira (Cuando me enojo…tengo el control de mi enojo)
- Expresión de ira (Cuando me molesto…soy peleónero)

Aunque el trabajo mencionado se hizo en Puebla, esta investigación consideró a dicho trabajo para averiguar si la escala es válida para niños de Mérida, ciudad en la cual se emplearon todos los 44 reactivos para examinar su validez factorial, también llamada validez de constructo, lo cual indica si la escala mide efectivamente los concepto que dice medir.

En conclusión, este trabajo partió del modelo de ira estado-rasgo para validar un instrumento de medición de ira en niños meridanos. Los reactivos usados fueron los de una muestra de Puebla.

MÉTODO

1. Participantes

Los participantes fueron niños y niñas de 4°, 5° y 6° de primarias públicas ubicadas en diferentes puntos geográficos de la ciudad de Mérida, Yucatán. Participaron 669 niños y niñas de cuatro primarias públicas (360 niños y 309 niñas) de cuarto, quinto y sexto.

2. Instrumento de Medición

Se aplicó el Inventario para medir enojo en niños Mexicanos, creado por Alcázar et al., (2011) basado en el modelo de la ira estado-rasgo de Spielberger (1988, 1999) el cual está constituido 44 reactivos agrupados en 4 factores:

- Factor ira estado: constituido por 8 reactivos que miden la predisposición del sujeto a experimentar enojo,
- Factor temperamento-rasgo: formado por 14 reactivos que miden la tendencia a enojarse por cualquier cosa, es decir la tendencia a ser irritable.
- Factor ira externa: consta de 10 reactivos que permiten conocer la frecuencia con la que un individuo expresa ira hacia otras personas u objetos del entorno,
- Factor control de la ira, con 12 reactivos que evalúan la frecuencia con la que un individuo logra dominar los sentimientos de ira.

Cabe señalar que en el instrumento validado con niños meridanos, se agregaron tres cuestionamientos para complementarlo, con una utilidad clínica que permita llevar a cabo una mejor intervención.

3. Procedimiento

Se solicitó autorización a los Directores de las escuelas primarias para aplicar el inventario para la medición de la ira en niños mexicanos a los grupos de 4°, 5° y 6°, así como a los padres de los niños, posteriormente se procedió a su aplicación en cada uno de los grupos proporcionando las explicándoles pertinentes para ello, por lo que se le pidió a dos niños por grupo que leyeran las indicaciones, uno después de otro, indicándoles que si tuvieran alguna duda o al terminar de contestar el inventario levantaran su mano en silencio para poder asistirlos o recoger el inventario.

Posteriormente, se registraron las respuestas de cada inventario contestado en el programa SPSS versión 17 para después correr los análisis factorial comprobatorio correspondientes.

RESULTADOS

Se realizó un análisis factorial confirmatorio (AFC) del Inventario para medir enojo en niños Mexicanos, creado por Alcázar et al., (2012). Aunque dicho inventario fue validado con muestras de Puebla y Tlaxcala, se desconocía si la estructura factorial se mantenía en una muestra de niños meridanos. Es decir, se buscaba verificar por medio de AFC si los reactivos del inventario se agrupaban de igual forma en una muestra meridana. De ser así, los reactivos del inventario median los mismos constructos tanto en la población centro del país (Puebla y Tlaxcala) como en la población sureste (Mérida).

Se evaluó a los cuatro constructos de la prueba (control del enojo, temperamento, sentir enojo y expresión externa) en un modelo único. Para decidir si el modelo es apropiado, es decir, que se ajusta de manera satisfactoria para medir el enojo en niños yucatecos, se usaron los siguientes criterios tomados de la literatura en ecuaciones estructurales (Byrne, 2006): (1) Chi cuadrada, donde valores no significativos indican buen ajuste, (2) Índice de ajuste comparativo, donde valores arriba de .95 indican buen ajuste, (3) Índice de ajuste relativo, donde valores arriba de .95 indican buen ajuste, y (4) Raíz cuadrada del error promedio de aproximación (conocido como RMSEA), donde valores debajo de .06 indican buen ajuste.

El análisis factorial confirmatorio se realizó con el programa AMOS versión 4.0 (Arbuckle y Wothke, 1999). Como resultado, el modelo no se ajustó a la muestra de niños meridanos debido a que tres de los cuatro índices fueron insatisfactorios: (1) Chi cuadrada = 841.18 (grados de libertad = 399), probabilidad de error = 0.000, (2) Índice de ajuste comparativo = .918, (3) Índice de ajuste relativo = .842, y (4) Raíz cuadrada del error promedio de aproximación = .041. Esto indica que la estructura factorial del inventario de enojo en niños meridanos

es distinta a la estructura factorial del instrumento cuando se trata de niños poblanos y tlaxcaltecas.

Como la estructura factorial del instrumento de ira en niños de Puebla-Tlaxcala no se replicó en la muestra de niños meridanos, esto se tomó como indicador de que el instrumento de ira, aunque es válido en la población centro, no es válido en Mérida. En otras palabras, se necesita conocer la estructura factorial del instrumento con niños de Mérida. Al conocer cómo se agrupan los reactivos con niños de Mérida, se conocerá qué constructos son válidos para medir el enojo en esta población.

En consecuencia, se decidió investigar la estructura factorial del instrumento con los niños de Mérida mediante un análisis exploratorio con el programa SPSS. Específicamente, se usó el método de ejes principales para encontrar una solución factorial teóricamente relevante (Hair et al., 1999) y rotación promax porque probablemente los constructos están inter-relacionados entre sí. El análisis factorial exploratorio es adecuado para detectar la forma en que se agrupan los reactivos y determinar qué constructos miden. Para hacer este análisis se tomaron en cuenta a todos los 44 reactivos que forman la prueba. Se hicieron varios análisis exploratorios para llegar a la solución factorial que fuera más parsimoniosa y tuviera un sentido teórico. Los criterios para conservar a los reactivos fueron: (1) que tuvieran relación con el factor en el cual cargaron (cargas mayores a .39), (2) que no tuvieran cargas duales mayores a .29, es decir, que no pertenecieran a más de un factor, y (3) que los reactivos fueran congruentes teóricamente con lo que media el factor.

El primer análisis factorial arrojó 10 factores con Autovalores mayores a 1.0 y explicaron el 52.53% de la varianza. Sin embargo, la gráfica de sedimentación sugirió la presencia de cinco factores (ver figura 1), es decir, es en el quinto factor donde la gráfica obtiene una forma de “codo” o quiebre. En consecuencia, se corrió de nuevo el análisis extrayendo cinco factores.

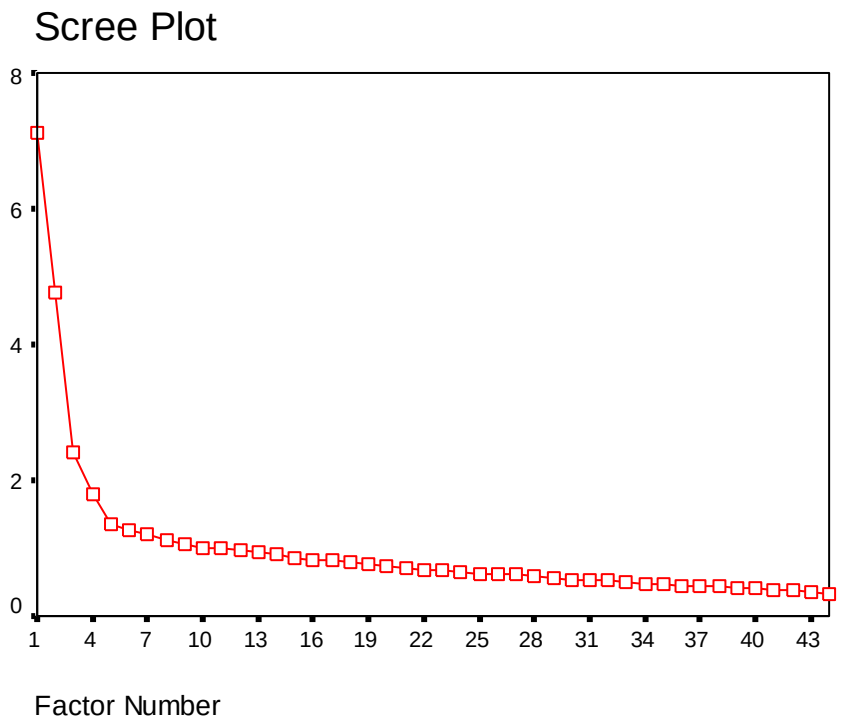

Figura 1. Gráfica de sedimentación.

Los cinco factores tuvieron Autovalores mayores a 1 y la varianza explicada fue del 39.70%. Se analizó esta solución factorial para detectar que los reactivos tengan cargas mayores a .39 en el factor al que pertenecen y que no existan cargas duales mayores a .29. Cuando no se cumplieron estos requisitos, se eliminaron los reactivos (Tabla 1). También se eliminaron los reactivos que no se ajustaron teóricamente al factor. Por ejemplo, un factor sobre temperamento de enojo (tendencia de la personalidad a enojarse) incluyó algunos reactivos de enojo externo (ej. Discuto con los demás cuando me enojo). Como el temperamento y el enojo externo son constructos teóricamente distintos, entonces se eliminaron los reactivos que no pertenecen al constructo. Como resultado, los reactivos eliminados se muestran en la tabla 1.

Tabla 1. Reactivos eliminados: tuvieron cargas menores a .40 en su factor, o bien cargas mayores a .29 en más de un factor

Factor	*Reactivos eliminados porque no miden lo que dice el factor*	*Motivo de la eliminación*
Control	19. Tengo paciencia 18. Soy tranquilo	El reactivo 18 y 19 tuvieron cargas menores a .40.
Enojo estado	7. Estoy disgustado	El reactivo 7 tuvo carga menor a .40
Temperamento	36. Pierdo el control 33. Demuestro mi enojo 28. Discuto con los demás cuando me enojo 11. Hago corajes 22. Soy peLeónero.	-Los reactivos 36, 33 y 28 teóricamente miden enojo externo, es decir, mostrar enojo hacia otras personas. -El reactivo 11 tuvo carga menor a .40 -El reactivo 22 cargó con .45 en temperamento y con .33 en enojo externo.
Reacción de enojo	44. Cuando me enojo prefiero estar solo 31. Siento enojo pero no le digo a nadie 24. Me dan ganas de llorar cuando me enojo 12. Me molesta que no se reconozca que trabajo bien.	-Los reactivos 31 y 44 teóricamente miden el enojo interno, es decir, guardarse el enojo. -El reactivo 24 debe medir expresión del enojo. -El reactivo 12 tuvo carga menor a .40.

Luego se corrió nuevamente el análisis y los cinco factores explicaron el 46.45% de la varianza, pero los reactivos 1 (Estoy enojado) y 4 (Estoy molesto) cargaron en el factor de temperamento, donde no pertenecen. Por lo tanto se eliminaron estos dos reactivos y la nueva solución factorial explicó el 47.27% de la varianza. Los cinco factores fueron conceptualmente claros, es decir, los reactivos pertenecieron de forma lógica al constructo que miden.

Los cinco factores y sus reactivos se muestran en la tabla 2. Esta solución fue la más apropiada por su claridad, es decir, los reactivos corresponden al constructo (factor) que deben medir. El factor 1 se formó de 13 reactivos que miden los esfuerzos por controlar la propia conducta cuando uno está enojado, así como los intentos por relajarse para disminuir el enojo. El factor 2 (5 reactivos) fue de enojo estado, es decir, la intensidad del enojo que se siente en el momento de

responder el cuestionario, así como el deseo de insultar o decir groserías. El factor 3 (5 reactivos) se asoció con las reacciones de enojo ante situaciones frustrantes (por ejemplo, me molesta que se pierdan mis cosas), lo cual es una forma del enojo como rasgo de personalidad. El factor 4 (3 reactivos) fue sobre expresión o enojo externo que indica el grado en que la persona muestra su enojo a las demás personas (por ejemplo, Me peleo con el que me hace enojar). Finalmente, el factor 5 (4 reactivos) fue sobre temperamento de enojo, esto es, la característica de personalidad que indica molestarse fácilmente ante cualquier provocación (por ejemplo, Tengo mal humor). Estos factores fueron conceptualmente claros e independientes entre sí.

El siguiente paso fue determinar la confiabilidad de cada factor o subescala. Esto se hizo con el índice Alfa de Cronbach. Como resultado las confiabilidades oscilaron entre .64 y .87 (tabla 2).

Tabla 2. Reactivos que pertenecieron de forma lógica al constructo que miden.

Reactivos	F1 Control	F2 Estado	F3 Reacción	F4 Expresión	F5 Temperamento	Alfa sin el item
40. Mantengo el control de mi enojo	**.70**					.86
34. Controlo mi enojo	**.70**					.86
32. Hago cosas que me Calman	**.64**					.86
30.Controlo mis sentimientos de enojo	**.64**				.10	.86
26. Controlo mis reacciones de enojo	**.62**			.10		.86
39. Cuando me enojo mantengo la calma	**.63**			-.20		.86
35. Trato de relajarme	**.62**					.86
43. Trato de calmarme lo más pronto posible	**.60**					.86
27. Cuando me enojo sé Controlarme	**.59**				-.20	.86
25. Hago cosas que me Tranquilizan	**.55**					.87
23. Tengo el control de mi enojo	**.53**			.13		.87
29. Respiro profundamente para tranquilizarme	**.48**			-.17		.87
41. Cuando me enojo me aguanto las ganas de pegar	**.47**					.87
6. Tengo ganas de decir Groserías		**.74**			-.14	.63
3. Tengo ganas de Insultar		**.62**				.63
5. Tengo ganas de decir cosas feas		**.52**			.12	.63
8. Siento coraje		**.51**			.12	.63
2. Estoy de malas		**.43**		-.15	.18	.64

Tabla 2. (*Continuación*)

Reactivos	F1 Control	F2 Estado	F3 Reacción	F4 Externo	F5 Temperamento	Alfa sin el ítem
16. Me enoja que me griten			**.65**			.57
21. Me enoja que se roben mis cosas		-.12	**.59**			.59
17. Me molesta que se pierdan mis cosas			**.50**			.61
15. Me enojo cuando me dicen mentiras		.11	**.46**			.63
10. Me molesta que me regañen			**.44**			.62
37. Le pego al que me hizo enojar				**.75**		.65
38. Me peleo con el que me hizo enojar				**.68**	.10	.65
42. Me enfrento con el que me hace enojar				**.59**	.11	.71
13. Tengo un carácter fuerte					**.60**	.53
20. Tengo mal humor					**.59**	.58
9. Soy enojón					**.46**	.57
14. Es fácil que yo me enoje					**.40**	.60
Autovalores	5.83	3.63	1.98	1.49	1.23	--
Varianza explicada	19.45	12.11	6.60	4.98	4.11	--
Confiabilidad	.87	.68	.66	.75	.64	--

Nota. Los valores de .00 fueron omitidos de la tabla.

El siguiente paso fue determinar la confiabilidad de cada factor o subescala. Esto se hizo con el índice Alfa de Cronbach. Como resultado las confiabilidades oscilaron entre .64 y .87 (tabla 2). Esto indica que los reactivos son parecidos entre sí con respecto al constructo que miden.

Entre los factores obtenidos surgieron unos de reacción y de temperamento de enojo. Estos factores han aparecido en investigaciones previas (Moscoso y Spielberger, 1999) y se considera que tanto la reacción de enojo como el temperamento son dos dimensiones que constituyen al concepto de enojo rasgo. En congruencia con este antecedente, se sumaron los puntajes de la escala de

reacción y de temperamento para formar una escala de enojo rasgo con confiabilidad aceptable (α = .71); la escala se incluyó para los análisis siguientes.

El próximo paso fue examinar las correlaciones de Pearson entre las subescalas (Tabla 3). El control del enojo se asoció leve y negativamente con las demás escalas, lo cual indica que a mayor control, menor enojo estado, menor enojo externo y menor temperamento de enojo. También se observó ausencia de correlación (r = .01) entre el control del enojo y la reacción de enojo, es decir, control y reacción son constructos independientes. El temperamento de enojo se relacionó moderadamente con las escalas de enojo estado, reacción y enojo externo; esto indica que el temperamento de enojo, dado que es un rasgo de personalidad, se asocia con reaccionar con molestia ante situaciones frustrantes y con sacar el enojo por medio de enfrentar a los demás. El enojo rasgo se relacionó fuertemente con las dos escalas que le forman: reacción y temperamento. En síntesis, las correlaciones fueron generalmente de débiles a moderadas lo cual demuestra que la escala mide constructos con cierto grado de relación pero independientes entre sí. Es decir, la escala mide distintos aspectos del enojo.

Tabla 3. Correlaciones entre los factores.

Factores	F1, Control	F2, Enojo estado	F3, Reacción	F4, Enojo externo	F5, Tempe-ramento
F1, Control	--				
F2, Enojo estado	-.11**				
F3, Reacción	.01	.18***			
F4, Enojo externo	-.20***	.20***	.29***		
F5, Temperamento	-.17***	.31***	.34***	.38***	
Enojo rasgo	-.07*	.29***	.87***	.40***	.76***

*p<.05, **p<.01, ***p<.001.

También se examinó si el género influye en los puntajes de enojo. Para ello, se usó un análisis multivariado de varianza; el sexo fue la variable independiente y las escalas de enojo fueron las variables dependientes. Como resultado se encontró un efecto multivariado significativo F (5, 662) = 13.16, p< .001, lo cual indica diferencias por sexo. El siguiente paso fue buscar las diferencias por medio de análisis de varianza (Tabla 4). Se encontró que a diferencia de los niños, las niñas tienen mayor reacción de enojo pero los niños expresan más su enojo que las niñas (por ej. enfrentar a quien les hizo enojar). No se encontraron diferencias significativas en las demás escalas. El sexo explicó poco, entre el 1.2% y 5.1% de las diferencias entre niños y niñas con respecto al enojo.

Tabla 4. Diferencias por sexo en las escalas de enojo.

	Masculino		Femenino		ANOVA	Varianza
Factores	*M*	*DE*	*M*	*DE*	*F* (1,666)	explicada
F1, Control	28.02	6.44	28.51	6.12	1.04	.002
F2, Enojo estado	5.94	1.61	5.73	1.25	3.37	.005
F3, Reacción	9.92	2.38	10.47	2.48	8.41*	.012
F4, Enojo externo	4.68	1.78	3.94	1.36	35.57**	.051
F5, Temperamento	6.27	1.88	6.23	1.82	0.08	.000
Enojo rasgo	16.19	3.44	16.69	3.65	3.40	.005

*p<.01, **p<.001.

Las normas percentiles para los puntajes de cada escala aparecen en la Tabla 5 para niños, y en la Tabla 6 para niñas. Estas normas pueden ser útiles para ubicar los puntajes de un niño en particular con respecto a la muestra estudiada (norma) y así saber dónde se encuentra el niño tomando como referencia a los niños que contestaron el mismo instrumento.

Tabla 5. Normas percentiles (*n*= 359 niños).

	Puntajes percentiles en cada escala					
Puntaje bruto	Enojo estado	Enojo rasgo	Reacción	Temperamento	Enojo externo	Control del enojo
39						97-99
38						93-96
37						89-92
36						86-88
35						83-85
34						78-82
33						71-77
32						66-70
31						61-65
30						57-60
29						53-56
28						46-52
27						41-45
26						38-40
25						31-37
24		**98-99***				26-30
23		**96-97***				**23-25***
22		**93-95***				**20-22***
21		**90-92***				**15-19***
20		**84-89***				**13-14***
19		**75-83***				**9-12***
18		68-74				**7-8***
17		56-67				**5-6***
16		44-55				**2-4***
15		32-43	**98-99***			**1***
14		23-31	**93-97***			
13		14-22	**85-92***			
12	**99***	9-13	**75-84***	**99***		
11	**98***	5-8	58-74	**98***		
10	**97***	3-4	45-57	**94-97***		
9	**93-96***	1-2	29-44	**88-93***	**95-99***	
8	**88-92***		17-28	**77-87***	**91-94***	
7	**78-87***		8-16	61-76	**84-90***	
6	58-77		4-7	40-60	72-83	
5	5-57		1-3	21-39	55-71	
4				1-20	38-54	
3					1-37	

Nota: Los percentiles con asterisco y en negrita indican puntaje bruto asociado con problemas de ira

Tabla 6. Normas percentiles (*n*= 309 niñas).

	Puntajes percentiles en cada escala					
Puntaje bruto	Enojo estado	Enojo rasgo	Reacción	Temperamento	Enojo externo	Control del enojo
39						98-99
38						95-97
37						91-94
36						85-90
35						80-84
34						76-79
33						71-75
32						66-70
31						61-65
30						55-60
29						50-54
28						44-49
27						40-43
26						34-39
25						26-33
24		**98-99***				20-25*
23		**96-97***				**15-19***
22		**90-95***				**14***
21		**84-89***				**10-13***
20		**76-83***				**8-9***
19		67-75				**7***
18		58-66				**5-6***
17		48-57				**4***
16		40-47				**--**
15		31-39	**96-99***			**3***
14		22-30	**88-95***			**--**
13		13-21	**76-87***			**1-2***
12		9-12	64-75			
11	**99***	5-8	52-63	**98-99***		
10	**98***	3-4	36-51	**95-97***		
9	**96-97***	1-2	23-35	**88-94***	**99***	
8	**92-95***		13-22	**77-87***	**96-98***	
7	**80-91***		6-12	61-76	**95***	
6	65-79		4-5	40-60	**89-94***	
5	1-64		1-3	21-39	**76-88***	
4				1-20	54-75	
3					1-53	

Nota: Los percentiles con asterisco y en negrita indican puntaje bruto asociado con problemas de ira

F1, 13 items, control: alfa = .87

F2, 5 items, enojo estado: alfa = .68

F3, 5 items, reacción: alfa = .66

F4, 3 items, enojo externo: alfa = .75

F5, 4 items, temperamento: alfa = .64

DISCUSION

El objetivo planteado en esta investigación fue validar que los reactivos del inventario para medición de la ira en niños Mexicanos miden los mismos constructos tanto en la población centro (Puebla y Tlaxcala) como en la población sureste (Mérida), con base en el marco conceptual de la ira estado-rasgo de Spielberger.

Se realizó un análisis factorial confirmatorio para conocer si los cuatro constructos de la prueba se ajustaban de manera satisfactoria para medir el enojo en niños yucatecos. El resultado arrojó que el modelo no se ajustó a la muestra de niños meridanos ya que tres de los cuatro índices de ajuste fueron insatisfactorios.

Después del análisis factorial exploratorio con los 44 reactivos originales de la muestra de Puebla, se encontraron cinco factores en los niños meridanos. El factor 1, control de ira, se formó de 13 reactivos que miden los esfuerzos por controlar la propia conducta cuando uno está enojado, así como los intentos por relajarse para disminuir el enojo. El factor 2 (5 reactivos) fue de enojo estado, es decir, la intensidad del enojo que se siente en el momento de responder el cuestionario, así como el deseo de insultar o decir groserías. El factor 3 (5 reactivos) se asoció con las reacciones de enojo ante situaciones frustrantes (por ejemplo, me molesta que se pierdan mis cosas), lo cual es una forma del enojo como rasgo de personalidad. El factor 4 (3 reactivos) fue sobre expresión o enojo externo que indica el grado en que la persona muestra su enojo a las demás personas (por ejemplo, Me peleo con el que me hace enojar). Finalmente, el factor 5 (4 reactivos) fue sobre temperamento de enojo, esto es, la característica de personalidad que indica molestarse fácilmente ante cualquier provocación (por ejemplo, Tengo mal humor).

Los resultados de la investigación apoyaron la hipótesis nula, sin embargo al realizar el análisis factorial exploratorio dio como resultado un instrumento válido y confiable para niños meridanos que mide 5 factores basados en el modelo estado rasgo.

Cabe destacar que los factores del Centro del país (Puebla - Tlaxcala), no se replicaron en Mérida, esto probablemente se deba a las diferencias culturales y al nivel académico de los niños; ya que el nivel de Tlaxcala se encuentra por debajo del de Yucatán, según los resultados de la prueba PLANEA 2015, lo que explica que los niños meridanos tuvieran una mayor comprensión de los reactivos.

Los resultados de las investigaciones previas ((Del Barrio, Spielberger y Aluja, 2005 y Alcázar, Deffenbacher, Reyes y Pool, 2012) concuerdan con la presente investigación pues se encontraron los mismos factores. Esto fortalece a la teoría de estado rasgo mostrando solidez más allá de las diferencias culturales, lo cual la hace una teoría generalizable.

Una limitación encontrada en la investigación fue que no se incluyeron reactivos en el inventario que surgieran de la población de Mérida. Es decir, reactivos que tuvieran un lenguaje culturalmente sensible y cotidiano para los niños meridanos. Otra limitación fue que no se usaron instrumentos de validez convergente, es decir el grado en que dos instrumentos miden el mismo constructo. Ambas limitaciones podrían ser tomadas en consideración para futuras investigaciones. Por ejemplo, se esperaría que el instrumento validado tuviera alta correlación con instrumentos de agresión.

Como implicación práctica, el instrumento validado puede usarse en la evaluación de la ira de niños meridanos. Esto es relevante porque en el contexto escolar el diagnóstico de los problemas de niños agresivos es exclusivo del área clínica, siendo este proceso de diagnóstico muy tardado sin poder darle atención puntual al niño en cuestión.

De igual modo, el inventario permitirá conocer formas de manifestación de la ira para una intervención más puntual y específica de acuerdo a cada niño. También este inventario podrá ser utilizado en el área de educación especial que

brinda atención en las escuelas regulares (las USAER) permitiendo una intervención integral.

Los resultados del inventario validado para la población cobran relevancia ya que como se expuso en el marco teórico, la ira como estado emocional de alta intensidad debido a situaciones frustrantes o aversivas y de poco control conlleva a un alto costo social, académico y familiar.

La conclusión del presente trabajo es que a partir de los ítems del inventario de Puebla y con base en la teoría de estado rasgo surge el inventario para medir ira en niños meridanos, con una validez de constructo y normas percentiles que permiten la evaluación individual de niños en la práctica cotidiana.

REFERENCIAS

Alcázar, R., Deffenbacher, J., Verónica Reyes, V., y Pool, W. (julio- diciembre 2012). *Desarrollo de un Inventario para la Medición de la Ira en niños mexicanos*. Revista colombiana de psicología, 21, 3003-313.

Arbuckle y Wothke, (1999) Amos user's guide (Version 4.0) [Computer software manual].(Chicago: SmallWaters)

Averill, J. R. (1982) Anger and aggression: An essay on emotion. New York: Springer-Verlag.

Berkowitz, L. (1993). *Aggression: Its causes, consquences, and control*. New York: McGraw-Hill.

Bunge M. (1973). *La ciencia, su método y filosofía*. Buenos Aires: Siglo XX

Byrne, B. (2006). *Estructural Equation Modeling with EQS. Basic concepts, aplications, and programing.* New York: Routledge.

Carrasco, M.A. y González, M. J. (2006). *Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos*. 8 de septiembre de 2016, de Acción psicológica. Sitio web: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758001

Chóliz, M. (1995): La expresión de las emociones en la obra de Darwin. En F. Tortosa, C.

Civera y C. Calatayud (Comps): Prácticas de Historia de la Psicología. Valencia: Promolibro.

Deffenbacher, J. L., E. R. Oetting, G. A. Thwaites, R. S. Lynch, D. A. Baker, P. S. Stark, S. Thacker, y L. Eiswerth-Cox (1996). *State-trait anger theory and the utility of the Trait Anger Scale*. Journal of Cousenling Psychology, 43, 131-148.

Del Barrio, M. V. (2002). *Emociones infantiles*. Madrid: Pirámide.

Del Barrio, Aluja y Spielberger (2005). *STAXI-NA. Inventario de expresión.* Madrid: TEA Ediciones

Fernández-Abascal y Martín Díaz (1995). *Manual de motivación y emoción*. Madrid: Pirámide.

Gorocica, G. (2010). *Ira, adherencia e hipertensión*. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Yucatán.

Hair, J., Anderson, R., Tatham, R., Black, W. (1999). *Análisis multivariante*. Madrid: Prentice Hall.

Johnson, E.H. (1990). *The deadly Emotions. The Role of Anger, Hostility and Agression in Health and Emotional Well-being*. New York: Praeger.

Kerr, M. A. & Schneider, B. H. (2007). Anger expression in children and adolescents: A review of the empirical literature. *Clinical Psychology Review*, *28*, 559-577. doi:10.1016/j.cpr.2007.08.001

Moscoso y Spielberger. (1999). *Evaluación de la experiencia, expresión y control de la cólera en Latinoamérica*. Revista Psicología Contemporánea, 6, 4-13.

Novaco, R. B. (1975) Anger control: The development and evaluation of an experimental treatment. Lexinton, Mass: D.C. Heath.

Pérez, M. A., Redondo, M. y León, L. (2008). *Aproximaciones a la emoción de ira: de la conceptualización a la intervención psicológica*. Octubre de 2016, de Revista electrónica de motivación y emoción Sitio web: http://reme.uji.es/articulos/numero28/article6/article6.pdfRomero, S. 2010

Pérez Nieto, M.A., González Ordi, H. y Redondo, M.M. (2007). *Procesos básicos en una aproximación cognitivo- conductual a los trastornos de personalidad*. Clínica y Salud*, 18*, 401- 423

Smith, T.W. (1994) *Concepts and methodos in the study of anger, hostility and heart.* Hillsdale, N.J.: Lawrance Erlbaum Associates.

Spielberger, C. D., Johnson, E. H., Russell, S. F., Crane, R. J., Jacobs, G. A., y Worden, T. J. (1985). *The experience and expression of anger: construction and validation of an Anger Expression Scale*. En M. A. Chesney y R. H. Rosenman (Eds.), *Anger and hostility in cardiovascular and behavioral disorders* (pp. 5-30). Washington, DC: Hemisphere.

Spielberger, C. D. (1988). Manual for the State-Trait Anger Expression Inventory. Odessa, FL: Psychological Assessment Resources.

Spielberger, C. D. (1995) Assessment of emotional states and personality traits: Measuring psychological vital signs. En Butcher, J. (Ed.), *Clinical Personality Assessment*. New York: Oxford University Press.

Spielberger, C. D. (1999). Manual for the State-Trait Anger Expression Inventory-Revised. Odessa, FL: Psychological Assessment Resources.

Spielberger, C.D., Jacobs, G., Rusell, S.F. y Crane, R.S. (1983).Assessment of anger: The State-Trait Anger Scale. En J.N. Butcher y C.D. Spielberger (Eds.), *Advances in personality assessment* (vol. 2). Hillsdale, N.J.:Lawrence Erlbaum Associates.

Spielberger, C.D., Krasner, S. y Solomon, E. (1988). The experience, expression, and control of anger. En M.P. Janiesse (Coms.), *Individual differences and stress*. New York: Springer Press.

Tobal, M., Casado, M. I., Cano-Vindel, A. Y Spielberger, C. D. (2001) Inventario de expresión de ira estado-rasgo STAXI-2. Madrid: TEA Ediciones

Vanega, S. (2010). *Ira y percepción de necesidades insatisfechas.* (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Yucatán.

Anexos

ANEXO 1: CUESTIONARIO DE EMOCIONES

(Versión validada y final)

Nombre: _____

¿Cuántos años tienes?: _____ ¿En qué grado y grupo vas? _____

Marca con una X: Tú eres: Niño ( ), Niña ( )

Antes de empezar: Esto No es un examen, por lo tanto No hay respuestas correctas ni incorrectas. Lo más importante es que contestes todas las preguntas con la verdad. Por favor guarda silencio mientras respondes.

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de frases que la gente usa para describirse a sí misma. Lee cada frase y marca con una "**X**" aquella respuesta que mejor describa COMO TE SIENTES EN ESTE MOMENTO.

	CÓMO ME SIENTO EN ESTE MOMENTO…	1.Nada	2.Poco	3.Mucho
1	Estoy de malas……			
2	Tengo ganas de insultar……			
3	Tengo ganas de decir cosas feas……			
4	Tengo ganas de decir groserías……..			
5	Siento coraje……			

Contesta la siguiente página →

Instrucciones: Lee cada frase y marca con una "**X**" la respuesta que mejor describa COMO TE SIENTES GENERALMENTE.

	CÓMO ME SIENTO GENERALMENTE…	1.Casi nunca	2. A veces	3. Casi siempre
6	Soy enojón……			
7	Me molesta que me regañen..…….			
8	Tengo un carácter fuerte……...……..			
9	Es fácil que yo me enoje……..……			
10	Me enojo cuando me dicen mentiras…..…			
11	Me enoja que me griten……..…..			
12	Me molesta que se pierdan mis cosas……			
13	Tengo mal humor……..…			
14	Me enoja que se roben mis cosas…….			

Contesta la siguiente página →

Instrucciones: A continuación aparecen reacciones que tiene la gente cuando está enojada. Lee cada frase y marca con una "**X**" aquella respuesta que mejor describa QUÉ ACOSTUMBRAS HACER CUANDO ESTÁS ENOJADO.

	CUANDO ME ENOJO…	1.Casi nunca	2. A veces	3.Casi siempre
15	Tengo el control de mi enojo……...			
16	Hago cosas que me tranquilizan……..			
17	Controlo mis reacciones de enojo…….			
18	Cuando me enojo sé controlarme……..			
19	Respiro profundamente para tranquilizarme……..			
20	Controlo mis sentimientos de enojo……..			
21	Hago cosas que me calman……			
22	Controlo mi enojo…….			
23	Trato de relajarme……			

Contesta la siguiente página →

	CUANDO ME ENOJO…	1.Casi nunca	2. A veces	3.Casi siempre
24	Le pego al que me hizo enojar……			
25	Me peleo con el que me hizo enojar……			
26	Cuando me enojo mantengo la calma……			
27	Mantengo el control de mi enojo……			
28	Cuando me enojo me aguanto las ganas de pegar……			
29	Me enfrento con el que me hace enojar…			
30	Trato de calmarme lo más pronto posible……			

31	¿Tus compañeros de la escuela dicen que tú eres enojón?	( )Sí ( )No
32	¿Tus papás dicen que tú eres enojón?	( )Sí ( )No

33	¿Cuál de las siguientes frases te describe mejor? (marca sólo una)	( ) Yo tengo problemas por mi enojo y quiero resolverlos ( ) Yo No tengo problemas por mi enojo.

Muchas gracias

ANEXO 2: HOJA PARA CALIFICAR

Enojo estado: Sumar los reactivos del 1 al 5= _____

Cómo me siento en este momento:
Reactivos: 1 2 3 4 5 ( ) + ( ) + ( ) + ( ) + ( ) = _____ A mayor puntaje mayor intensidad del enojo en el momento de responder el inventario.

Enojo rasgo (temperamento + reacción): Sumar los reactivos del 6 al 14 = ____

Cómo me siento generalmente
Temperamento
Reactivos: 6 8 9 13 ( ) + ( ) + ( ) + ( )= _____ A mayor puntaje mayor tendencia a estar constantemente enojado

Reacción de enojo
Reactivos: 7 10 11 12 14 ( ) + ( ) + ( ) + ( ) + ( ) = _____ A mayor puntaje mayor propensión a reaccionar con enojo ante situaciones frustrantes.

Expresión y Control del Enojo

Cuando me enojo
Enojo Externo
Reactivos: 24 25 29 ( ) + ( ) + ( ) = _____ A mayor puntaje, más expresa su enojo hacia los demás

Control del Enojo
Reactivos: 15 16 17 18 19 20 21 22 23 26 27 28 30 ( ) + ( ) + ( ) + ( ) + ( ) + ( ) + ( ) + ( ) + ( ) + ( ) + ( ) + ( ) + ( ) = __ A mayor puntaje, más intenta relajarse cuando se enoja

¿Cómo interpretar los puntajes?

Después de calificar, buscar en la columna de puntaje bruto el puntaje obtenido por factor y ubicarlo en los puntajes percentiles, los percentiles con asteriscos y en negrita indican puntaje bruto asociado a problemas de ira. Realiza la comparación en función de ser niño o niña. Debes observar si el puntaje obtenido es más alto o más bajo que la media de la gente. En todas las escalas (excepto las de control), mayor puntaje implica mayor enojo.

ANEXO 3: Tabla de normas percentiles (niños)

Nombre: _____

Tabla 5. Normas percentiles (*n*= 359 niños).

	Puntajes percentiles en cada escala					
Puntaje bruto	Enojo estado	Enojo rasgo	Reacción	Temperamento	Enojo externo	Control del enojo
39						97-99
38						93-96
37						89-92
36						86-88
35						83-85
34						78-82
33						71-77
32						66-70
31						61-65
30						57-60
29						53-56
28						46-52
27						41-45
26						38-40
25						31-37
24		**98-99***				26-30
23		**96-97***				**23-25***
22		**93-95***				**20-22***
21		**90-92***				**15-19***
20		**84-89***				**13-14***
19		**75-83***				**9-12***
18		68-74				**7-8***
17		56-67				**5-6***
16		44-55				**2-4***
15		32-43	**98-99***			**1***
14		23-31	**93-97***			
13		14-22	**85-92***			
12	**99***	9-13	**75-84***	**99***		
11	**98***	5-8	58-74	**98***		
10	**97***	3-4	45-57	**94-97***		
9	**93-96***	1-2	29-44	**88-93***	**95-99***	
8	**88-92***		17-28	**77-87***	**91-94***	
7	**78-87***		8-16	61-76	**84-90***	
6	58-77		4-7	40-60	72-83	
5	5-57		1-3	21-39	55-71	
4				1-20	38-54	
3					1-37	

Nota: Los percentiles con asterisco y en negrita indican puntaje bruto asociado con problemas de ira

ANEXO 4: Tabla de normas percentiles (niñas)

Nombre: _____

Tabla 6. Normas percentiles (*n*= 309 niñas).

	Puntajes percentiles en cada escala					
Puntaje bruto	Enojo estado	Enojo rasgo	Reacción	Temperamento	Enojo externo	Control del enojo
39						98-99
38						95-97
37						91-94
36						85-90
35						80-84
34						76-79
33						71-75
32						66-70
31						61-65
30						55-60
29						50-54
28						44-49
27						40-43
26						34-39
25						26-33
24		**98-99***				20-25*
23		**96-97***				**15-19***
22		**90-95***				**14***
21		**84-89***				**10-13***
20		**76-83***				**8-9***
19		67-75				**7***
18		58-66				**5-6***
17		48-57				**4***
16		40-47				**--**
15		31-39	**96-99***			**3***
14		22-30	**88-95***			**--**
13		13-21	**76-87***			**1-2***
12		9-12	64-75			
11	**99***	5-8	52-63	**98-99***		
10	**98***	3-4	36-51	**95-97***		
9	**96-97***	1-2	23-35	**88-94***	**99***	
8	**92-95***		13-22	**77-87***	**96-98***	
7	**80-91***		6-12	61-76	**95***	
6	65-79		4-5	40-60	**89-94***	
5	1-64		1-3	21-39	**76-88***	
4				1-20	54-75	
3					1-53	

Nota: Los percentiles con asterisco y en negrita indican puntaje bruto asociado con problemas de ira

Anexo 5: Ejemplo de caso en que se usó el inventario final

Rodrigo (pseudónimo) es un niño de 9 años, quien cursaba el 4º grado de primaria al momento de la aplicación del inventario. Desde su ingreso a la primaria mostraba una conducta agresiva hacia los objetos y a sus compañeros, le pegaba a los árboles, tomaba una rama y le pegaba con ésta a la pared; en una ocasión fue reportado a la dirección ya que aventó una piedra a la casa de un vecino de la escuela primaria rompiendo el cristal de una ventana.

CUESTIONARIO DE EMOCIONES

Nombre: _____

¿Cuántos años tienes?: _____ ¿En qué grado y grupo vas? _____

Marca con una X: Tú eres: Niño ( ), Niña ( )

Antes de empezar: Esto No es un examen, por lo tanto No hay respuestas correctas ni incorrectas. Lo más importante es que contestes todas las preguntas con la verdad. Por favor guarda silencio mientras respondes.

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de frases que la gente usa para describirse a sí misma. Lee cada frase y marca con una "**X**" aquella respuesta que mejor describa COMO TE SIENTES EN ESTE MOMENTO.

	CÓMO ME SIENTO EN ESTE MOMENTO…	1.Nada	2.Poco	3.Mucho
1	Estoy de malas……		X	
2	Tengo ganas de insultar……	X		
3	Tengo ganas de decir cosas feas……	X		
4	Tengo ganas de decir groserías……..	X		
5	Siento coraje……	X		

Contesta la siguiente página →

Instrucciones: Lee cada frase y marca con una "**X**" la respuesta que mejor describa COMO TE SIENTES GENERALMENTE.

	CÓMO ME SIENTO GENERALMENTE…	1.Casi nunca	2. A veces	3. Casi siempre
6	Soy enojón……			X
7	Me molesta que me regañen..…….		X	
8	Tengo un carácter fuerte……...……..		X	
9	Es fácil que yo me enoje……..……			X
10	Me enojo cuando me dicen mentiras…..…			X
11	Me enoja que me griten……..…..		X	
12	Me molesta que se pierdan mis cosas……			X
13	Tengo mal humor……..…		X	
14	Me enoja que se roben mis cosas……..…			X

Contesta la siguiente página →

Instrucciones: A continuación aparecen reacciones que tiene la gente cuando está enojada. Lee cada frase y marca con una "**X**" aquella respuesta que mejor describa QUÉ ACOSTUMBRAS HACER CUANDO ESTÁS ENOJADO.

	CUANDO ME ENOJO…	1.Casi nunca	2. A veces	3.Casi siempre
15	Tengo el control de mi enojo……...			X
16	Hago cosas que me tranquilizan……..			X
17	Controlo mis reacciones de enojo…….			X
18	Cuando me enojo sé controlarme……..		X	
19	Respiro profundamente para tranquilizarme……..			X
20	Controlo mis sentimientos de enojo……..		X	
21	Hago cosas que me calman……			X
22	Controlo mi enojo…….			X
23	Trato de relajarme……			X

Contesta la siguiente página →

	CUANDO ME ENOJO…	1.Casi nunca	2. A veces	3.Casi siempre
24	Le pego al que me hizo enojar……			X
25	Me peleo con el que me hizo enojar……			X
26	Cuando me enojo mantengo la calma……		X	
27	Mantengo el control de mi enojo……		X	
28	Cuando me enojo me aguanto las ganas de pegar……		X	
29	Me enfrento con el que me hace enojar…			X
30	Trato de calmarme lo más pronto posible……			X

31	¿Tus compañeros de la escuela dicen que tú eres enojón?	(X)Sí ( )No
32	¿Tus papás dicen que tú eres enojón?	( )Sí (X)No

33	¿Cuál de las siguientes frases te describe mejor? (marca sólo una)	(X) Yo tengo problemas por mi enojo y quiero resolverlos ( ) Yo No tengo problemas por mi enojo.

Muchas gracias

	Puntajes percentiles en cada escala					
Puntaje bruto	Enojo estado	Enojo rasgo	Reacción	Temperamento	Enojo externo	Control del enojo
39						97-99
38						93-96
37						89-92
36						86-88
35						83-85
34						78-82
33						71-77
32						66-70
31						61-65
30						57-60
29						53-56
28						46-52
27						41-45
26						38-40
25						31-37
24		**98-99***				26-30
23		**96-97***				**23-25***
22		**93-95***				**20-22***
21		**90-92***				**15-19***
20		**84-89***				**13-14***
19		**75-83***				**9-12***
18		68-74				**7-8***
17		56-67				**5-6***
16		44-55				**2-4***
15		32-43	**98-99***			**1***
14		23-31	**93-97***			
13		14-22	**85-92***			
12	**99***	9-13	**75-84***	**99***		
11	**98***	5-8	58-74	**98***		
10	**97***	3-4	45-57	**94-97***		
9	**93-96***	1-2	29-44	**88-93***	**95-99***	
8	**88-92***		17-28	**77-87***	**91-94***	
7	**78-87***		8-16	61-76	**84-90***	
6	58-77		4-7	40-60	72-83	
5	5-57		1-3	21-39	55-71	
4				1-20	38-54	
3					1-37	

Nota: Los percentiles con asterisco y en negrita indican puntaje bruto asociado con problemas de ira